

**INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE BANOEXPORT S.A
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018**

Machala, Abril 8 de 2019

A los Accionistas de
BANOEXPORT S.A.

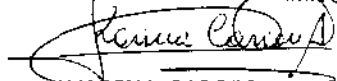
En cumplimiento a mis funciones de COMISARIO de BANOEXPORT S.A he acatado lo dispuesto en la ley de Compañías y el Reglamento que establece los requisitos mínimos que debe contener el informe de los Comisarios de la Compañía según Resolución No. 92.1.4.3.0014 publicado en el Registro Oficial No. 44 del 13 de Octubre de 1992, correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del año 2018.

Mi examen fue practicado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas por consiguiente, incluyo aquellas pruebas de los libros, documentos de contabilidad y otros procedimientos de auditoría que considere necesario de acuerdo a las circunstancias. En el desempeño de mis funciones, he dado cumplimiento de las obligaciones determinadas en el artículo 279 de la Ley de Compañías.

1. Las cifras presentadas en los Estados Financieros, son Iguales a la del Libro Mayor y Libros Auxiliares de Contabilidad, las mismas se encuentran registradas de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.
2. En este periodo se realizó el respectivo cálculo y contabilización de los Activos Diferidos de las cuentas Jubilación Patronal y Desahucio, como lo establece la Reforma.
3. Se Contabilización del Calculo Actuarial de Provisión por Jubilación y Desahucio correspondiente al periodo culminado 2018.
4. En el presente periodo la Compañía ha obtenido Resultados Positivos logrados con el esfuerzo de los Administradores.

En mi opinión los Estados Financieros presentan razonablemente la situación Financiera de BANOEXPORT S.A al 31 de Diciembre de 2018 los resultados de sus operaciones y los cambios en la posición financiera por el año terminado en esa fecha de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera y disposiciones de Superintendencia de Compañías del Ecuador.

ING. KARINA CARRIÓN ARMIJOS



ING. KARINA CARRION ARMIJOS
COMISARIO
RNC No. 34710